

**ACUERDO N° 327.-** En la Ciudad de San Luis a DOS días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

**ACORDARON:** I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. LUIS ALBERTO BURRONI, al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, Juez Civil N°2 de la Primera Circunscripción Judicial, el día 02-05-12.-

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Cámara Civil N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. CORINA SATGNITTA DE GARRAZA, a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria de la Cámara Civil N°1, a partir del día 02-05-12 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-